



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°44
1 DE FEBRERO DEL 2018**

En San Bernardo, a 1 de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las 11:59 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 44, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Concejales Ausentes

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación de entrega de comodato a la JUNJI, por un plazo de 10 años renovales, del inmueble ubicado en calle Las Vizcachas N.º 1571, Población Hortensias 1, de esta comuna.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica

- 2.- Aprobación de entrega de comodato a la Junta de Vecinos Manuel Magallanes Moure, de los inmuebles que continuación de indican:

a) Calle Manuel Magallanes Moure N.º 1.250, Etapa 1 A

b) Calle Poema El Regreso N.º 16.320, Etapa 1 A

c) Calle Poema El Rompimiento N.º 16.330, Etapa 1 A

d) Calle Poema El Regreso N.º 16.270, Etapa B

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. ALCALDESA: En nombre Dios y la patria se abre la sesión, sesión ordinaria número 44, vamos a... ¿estamos con quórum?, ¿sí? Para no llamar a votar dos veces. No, no, no todavía no po, no tenemos acta acá, estamos esperando a Amparo porque me dice el Secretario que si no están en las votaciones quedan ausentes.

12:01 Hrs. ingresa a la sala Sra. Concejala A. García.

- 1.- APROBACIÓN DE ENTREGA DE COMODATO A LA JUNJI, POR UN PLAZO DE 10 AÑOS RENOVALES, DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS VIZCACHAS N° 1571, POBLACIÓN HORTENCIAS 1, DE ESTA COMUNA.

SRA. ALCALDESA: Bien entonces en el punto número 1 de la sesión ordinaria número 44 llamo a aprobar la entrega del comodato a la JUNJI por un plazo de 10 años renovables del inmueble ubicado en calle Las Vizcachas N° 1571, Población Hortencias 1, de esta comuna. ¿Director? Entreguemos la información.

Se realiza proyección en data show de ubicación de Jardín Infantil.

SR. MAURICIO PADILLA: Alcaldesa y honorable Concejo, como aparece en los documentos adjuntos en la carpeta de citación de este ordinario número 44, tenemos dos situaciones, la primera es que este era un jardín infantil que, no antiguamente digamos, todavía tenía vigencia la fundación hogar de cristo, la fundación hogar de cristo pidió el término de este comodato entendemos que por razones propias y determinadas.

SRA. ALCALDESA: No, no, por falta de rentabilidad.

SR. MAURICIO PADILLA: Perdón, no quería...

SRA. ALCALDESA: El hogar de Cristo.

SR. MAURICIO PADILLA: Si, así es, lo deja entonces y producto de aquello lo que se pidió es volver al modelo antiguo o modelo más usual en el fondo que es que JUNJI directamente se haga cargo del jardín infantil o con fondos JUNJI directamente los jardines, entonces ante la petición hogar de cristo nosotros entendimos que esta falta de rentabilidad era una buena causal y accedimos a lo que nos pidieron, les pusimos término al comodato que teníamos con ellos, término que salió ya decretado, notificado y en lo que estamos ahora entonces es en la entrega directa a JUNJI para que se haga cargo con, directamente de la entrega de fondos y de la administración de ello. La necesidad de pasarlo obviamente por Concejo es por un tema de comodato, y lo segundo es que JUNJI nos pedía, urgentemente tomar posesión del jardín infantil y esa posesión yo le manifesté a JUNJI que no puede ser a lo amigo o las buenas intenciones digamos, tiene que tener un acto administrativo que lo apruebe y el acto administrativo efectivamente debe ser aprobado por el honorable Concejo, es por esta razón en el fondo que se somete a vuestra aprobación un, el comodato con ellos en el fondo para que los niños de la comuna y los que, principalmente viven en ese sector no se queden sin jardín infantil y con una sede administrativa responsable como es JUNJI. Eso es lo que tengo que aportar Alcaldesa, y honorable Concejo Municipal.

SRA. ALCALDESA: Mira yo creo que yo no puedo pasar por alto esto, porque para mí fue terriblemente impactante que llegara el hogar de cristo a entregarnos este proyecto en una zona tan sensible como esa, y a decirnos que ellos no seguían ahí porque no, no tenían lucas de retorno y que, no les era rentable, así tal cual. Y creo que el hogar de cristo no puede y se lo dije hasta monseñor y por eso es que yo lo digo responsablemente en este Concejo, no puede hablar de rentabilidad, dejaron botados porque no sabían si la JUNJI a lo mejor se iba a hacer cargo, dejaron botados una actividad donde obviamente los niños necesitan más que en ningún lugar y me da vergüenza a mí como católica decir que el hogar de cristo sea capaz de abandonar una tarea tan noble como es educar a los niños en la primera infancia con todo lo que está pasando ahora, dejarlos botados e irse a un lugar donde seguramente pueden obtener más recursos. La verdad es que mantener algo que no es rentable, yo creo que con todo lo que la gente aporta al hogar de cristo debieran ser obras realmente que no murieran, al contrario, así que yo creo que, yo dije cuando venga el punto lo voy a exponer porque a mí personalmente me impactó mucho y es por eso que la gente

cada día da menos al hogar de cristo, cada día menos, ¿alguien? Yo creo que no hay ninguna.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Muy bueno que sea para la JUNJI, pero ¿Qué infraestructura tenían los del hogar de cristo?

SRA. ALCALDESA: El de Buin, Señora Orfelina si ese jardín clásico de muchos años, si de muchos años que ellos están instalados ahí, es un jardín muy antiguo, me acuerdo que una vez ahí murió una guagüita, en el sector que fue como muy bullado, pero ahí, mucho tiempo, yo creo que el tiempo a lo mejor de Don Luis Navarro, porque de los pocos jardines que habían era ese, no sé cuánto tiempo lleva Las Hortensias, pero tiene que haber sido desde el inicio de Las Hortensias.

SR. MAURICIO PADILLA: Perdón, el comodato que se dejó sin efecto se firmó el 5 de diciembre del 2005, 2005, el 5 de diciembre de 2005, usted estaba Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Claro.

SR. MAURICIO PADILLA: Aquí aparece como Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Del 2005, si estaba la señora Orfelina.

SR. MAURICIO PADILLA: Si, dice 5 de diciembre...

SRA. ALCALDESA: Porque Miranda se fue el 2004.

SR. MAURICIO PADILLA: Y dice Doña Orfelina Bustos Carmona como Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Bueno ahora, no les importó, no es que yo lo encuentro horrible, bueno impresentable, ya ¿votamos entonces?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO N°1

SRA. ALCALDESA: Votamos a favor.

SE APRUEBA PUNTO N°1: “Aprobación de entrega de comodato a la JUNJI, por un plazo de 10 años renovales, del inmueble ubicado en calle Las Vizcachas N.º 1571, Población Hortensias 1, de esta comuna”.

ACUERDO N° 502-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina B.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Aprobación de entrega de comodato a la JUNJI, por un plazo de 10 años renovales, del inmueble ubicado en calle Las Vizcachas N° 1571, Población Hortensias 1, de esta comuna, por el período de 10 años renovables”.**

SRA. ALCALDESA: Lo que pasa es que había una confusión respecto a la campaña, se estaban confundiendo los temas.

SR. MAURICIO PADILLA: Sí. Christopher.

SR. CRISTOPHER KARAMANOFF: ¿Aló? Perdón, buenas tardes, si lo que pasa es que la imagen que se mostró corresponde al conjunto de la campaña de Nos y en ese terreno no

hay equipamiento Municipal, entonces la dirección exacta corresponde a Quebrada Las Vizcachas y ese sí corresponde al conjunto habitacional Las Hortensias ¿ya?

En data show se expone imagen que muestra ubicación correcta de jardín infantil.

SRA. ALCALDESA: Perfecto, ya o sea lo que estábamos viendo no correspondía.

SR. CRISTOPHER KARAMANOFF: Sí, por eso era...

2.- APROBACIÓN DE ENTREGA DE COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS MANUEL MAGALLANES MOURE, DE LOS INMUEBLES QUE CONTINUACIÓN DE INDICAN:

A) CALLE MANUEL MAGALLANES MOURE N° 1.250, ETAPA 1 A

B) CALLE POEMA EL REGRESO N° 16.320, ETAPA 1 A

C) CALLE POEMA EL ROMPIMIENTO N° 16.330, ETAPA 1 A

D) CALLE POEMA EL REGRESO N° 16.270, ETAPA B

SRA. ALCALDESA: Era muy plano, era, sí. Ya, bien, pero quedó aclarado. El punto numero 2 es la aprobación de entrega de comodato a la Junta de Vecinos Manuel Magallanes Moure, de los inmuebles que a continuación de indican, este tema lo habíamos discutido antes, se acuerdan de que lo habíamos bajado de tabla porque era una sola, me gustaría que Lorena que visitó la Villa nos explicara por qué llegamos a este acuerdo de entregarle definitivamente a la junta de vecinos.

SRA. LORENA OVIEDO: Hola, buenos días, señores Concejales, Alcaldesa. Visité el terreno como lo pidió la Alcaldesa, estos loteos contemplan ¿300 casas Director?, ¿Director? Por cada 300 casas hay 4 sedes sociales, es como súper ilógico porque la segunda etapa que vamos a aprobar seguramente en el siguiente Concejo de marzo también vamos a entregar 4 sedes, le entregan 4 sedes de 42 metros cuadrados cada una, son super chicas, tenemos imágenes que las sacamos las fotografías por favor Renato.

En data show se realiza proyección de imágenes como apoyo a la presentación.

SRA. LORENA OVIEDO: Está el presidente que me acompañó a la visita, la verdad es que el presidente dice que se compromete a ir entregándolas, cediéndolas a las organizaciones a medida que se vayan creando, como las ven son súper pequeñitas, están insertas en las, al lado de las casas y necesitan ellos tomarlas pronto porque ya le han saqueado algunas, han quemado algunas cosas entonces al tomar posesión de ellas, ellos las van a poner en actividades para distintas cosas, pero son muy muy muy pequeñas y la verdad no, la constructora ahí debería haber entregado un equipamiento mucho mejor, una buena sede grande, con una buena multicancha pero en realidad esas son las sedes sociales y no es más que eso.

SRA. ALCALDESA: Se parecen un poco al sistema que usaron en la Juvencio Ovalle también.

SRA. LORENA OVIEDO: Son en total, el loteo contempla 12 o 13 sedes sociales, imagínense.

SRA. ALCALDESA: Y las otras ¿no están construidas Director?

SR. CRISTOPHER KARAMANOFF: No.

SRA. LORENA OVIEDO: La segunda etapa...

SRA. ALCALDESA: ¿Y no se les puede pedir que...?

SR. CRISTOPHER KARAMANOFF: Estamos viendo eso.

SRA. ALCALDESA: ¿Cierto? Y es un temazo eso porque...

SRA. LORENA OVIEDO: Porque no contempla ninguna multicancha, por ejemplo, y en la segunda etapa le vamos a entregar 4 más en el Concejo de marzo.

SRA. ALCALDESA: Piensa tú que, 4 para 300 habitantes, cuando una junta de vecinos se constituye con 200, sería ideal que hubiesen sido por último 2 ahí.

SRA. LORENA OVIEDO: Pero se comprometen a cederlas.

SRA. ALCALDESA: Pero el presidente está súper embalado, hace tiempo que está esperando que entregáramos para que no se deterioren más las, las sedes y dispuesto a entregarlas a un grupo de adultos mayores, en fin, a lo que venga y conservar para las juntas de vecinos al menos 2, porque son chiquitas ¿cierto? Ya po ¿votamos?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO N°2

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

SE APRUEBA PUNTO N°2: “Aprobación de entrega de comodatos a la Junta de Vecinos Manuel Magallanes Moure, de los inmuebles que continuación de indican, A, Calle Manuel Magallanes Moure N.º 1.250, Etapa 1 A. B, Calle Poema El Regreso N.º 16.320, Etapa 1 A. C, Calle Poema El Rompimiento N.º 16.330, Etapa 1 A y D Calle Poema El Regreso N.º 16.270, Etapa B”.

SRA. ALCALDESA: Aquí habrá que leer... ¿podrías leer las direcciones de las... para dejar más claro, que se aprueban?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Aprobación de entrega de comodatos a la Junta de Vecinos Manuel Magallanes Moure, de los inmuebles que continuación de indican, A, Calle Manuel Magallanes Moure N.º 1.250, Etapa 1 A. B, Calle Poema El Regreso N.º 16.320, Etapa 1 A. C, Calle Poema El Rompimiento N.º 16.330, Etapa 1 A y D Calle Poema El Regreso N.º 16.270, Etapa B.

ACUERDO N° 503-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Aprobación de entrega de comodato a la Junta de Vecinos Manuel Magallanes Moure, por el período de 5 años, renovables, de los inmuebles que a continuación se indican:**

- a) Calle Manuel Magallanes Moure N° 1.250, Etapa 1 A**
- b) Calle Poema El Regreso N° 16.320, Etapa 1 A**
- c) Calle Poema El Rompimiento N° 16.330, Etapa 1 A**

d) Calle Poema El Regreso N° 16.270, Etapa B”.

INCIDENTES

SRA. ALCALDESA: Ahí estaríamos, con las direcciones de todas las juntas de vecinos, terminamos entonces este Concejo, pero viene un incidente que para mí es súper importante, relevante, mira ayer fue un momento de mucha felicidad, Mario por favor, obtuvimos yo creo que una cifra histórica, a pesar de que uno de los proyectos que se adjudicaron ayer en el gobierno regional es un proyecto de iniciativa del intendente Claudio Orrego a quien nunca voy a terminar de darle las gracias por su generosidad, por su iniciativa, por considerar que el área metropolitana necesita embellecer los espacios, entregar más áreas verdes y es que así como de idea propia, surge este concurso de los cerros islas, muchos de nosotros hemos tenido que difundir que nos ganamos este proyecto, pero de repente tan lenta la ejecución era como que los fondos estaban ganados pero no estaban asignados, finalmente nosotros postulamos por un proyecto que en una primera instancia hablaba de \$11.000.000.000, ayer se aprobaron \$13.867.000.000 para este proyecto Chena que ha tenido la intervención no solamente de los San Bernardinos, que ha cambiado alguna parte, de alguna manera su diseño de lo que era inicialmente, hay muchas cosas que se borraron, hay muchas cosas que hoy día son, van a tener que ser de iniciativa casi local o de esta, movimiento que se armó con gente que ni siquiera es de San Bernardo, pero que son colaboradores de lo que es la proyección de un parque, yo hoy día me voy a reunir con el parque metropolitano, porque creo que está muy abandonado el Cerro Chena, porque se lo está tomando la gente, porque tú vas allí y ves inflables, ves comercio y es un tema en el que nosotros no nos podemos involucrar, por supuesto, no nos corresponde, pero ayer se entregaron finalmente estos fondos, se votaron con la venia de todo el Concejo regional y muy contentos fueron premiados también dentro del día de ayer, el grupo de los... “Los amigos del cerro Chena”. La señora Silvia Correa, el Doctor Zúñiga, Patricio Hasbun, recibieron una nominación que es el premio, parece Vicuña Mackenna y es el que se le entrega, que se le entrega no a todo el mundo, ellos son forjadores de los espacios estos del medio ambiente y la verdad es que yo no los pude acompañar, pero me siento muy orgullosa porque ellos son parte de este proyecto, apareció este grupo motor que son otras personas, que opinan hasta sobre nosotros, pero es así, porque es un proyecto regional, yo quizás, uno pudiese decir ¿qué relevancia tiene para los San Bernardinos? Tiene especial relevancia, para muchos de ellos los movimientos que tiene que ver con los derechos humanos y la casa roja y yo creo que todos estuvimos súper de acuerdo que tenía que tener prioridad, ahora porque es un proyecto nacional todos estuvimos súper de acuerdo que tenía que tener prioridad, pero el proyecto ya viene, ya no está en prioridad, está en la segunda etapa ¿ya? estamos con un anfiteatro que ya no es anfiteatro, es un anfiteatro más natural, que me parece fantástico, ya no hay 3 lagunas, hay una gran laguna, pero el proyecto ya viene y tiene que ser ejecutado en 24 meses y yo estoy muy contenta con ello, sea lo que sea, lo que va a pasar ahí es maravilloso y es mágico ¿ por qué quiero hablar yo con el parque metropolitano? porque no sacamos nada con que el gobierno intervenga allí y si no nos preocupamos de lo más importante, que son la protección, los corta fuegos, todo lo que le corresponde a la CONAF, yo no me voy a cansar de decir córtenla con invertir si no hacen la intervención desde la CONAF, que es a quien le corresponde proteger nuestro cerro, porque todos esos millones serían perdidos, nosotros entregamos casi \$100.000.000 como Municipio, en derechos de agua, entonces nosotros tenemos hartos derechos a hablar, a proponer y la verdad es que igual el proyecto es hermosísimo. Mario les va a mostrar brevemente en lo que consiste el proyecto definitivo ahora, en esta primera etapa, porque fíjate que el Concejo regional, liderado por la presidenta de medio ambiente, que es la ex Alcaldesa de Quilicura creo, Romo...

SR. MARIO BAEZ: Carmen Romo.

SRA. ALCALDESA: Carmen Romo, pucha la Carmencita se portó un siete, ella pidió junto a otros Consejeros que esta fuera la primera etapa, que siguiera la inversión en el

Chena y que el gobierno que viniera, los Consejeros que vinieran pensarán en un segundo o tercer aporte para terminar siendo esta la obra más grande de estas últimas décadas, con nombre y apellido, para mí con nombre y apellido tiene, tiene que ser el nombre del Intendente actual, que realmente yo creo que dejó un sello y el sello del crecimiento de las áreas verdes en el área metropolitana, por todos los otros proyectos que se aprobaron, junto al que voy a anunciar luego también ¿démóslas?

En data show se realiza proyección de apoyo visual para presentación.

SR. MARIO BAEZ: Alcaldesa, Concejales, buenas tardes. Bueno, tal como dijo la Alcaldesa ayer en la votación del plenario...

SRA. ALCALDESA: ¿Pero ese no es el parque metropolitano?

SR. MARIO BAEZ: El parque Colón.

SRA. ALCALDESA: No, Mario estás presente acá... Mario estamos hablando del Cerro Chena.

SR. MARIO BAEZ: Presentación del Cerro Chena no sé si la tengo ahí.

SRA. ALCALDESA: No tenemos las imágenes del Cerro Chena, bueno ya entonces contémosle nada más, bueno, prendan la luz, el parque Chena contempla ¿cincuenta y cuántas hectáreas?

12:16 Hrs. se retira de la sala Sra. Concejala M. Araya.

SR. MARIO BAEZ: Son 56 hectáreas, el aporte son \$13.000.000.000 la inversión y más que nada fue dentro de la comisión de medio ambiente la convocatoria para que pasara al plenario ayer el financiamiento, junto con el Parque Colón 2. Involucra la primera etapa que en 60 días más deberían estar firmados los convenios para la posterior licitación por parte del gobierno regional.

SRA. ALCALDESA: Esto contempla baños, todo el mejoramiento en el sector de los quinchos que hay, caminos para llegar a la cima...

SR. MARIO BAEZ: Los senderos.

SRA. ALCALDESA: ... Los senderos bien establecidos, contempla la laguna ¿cierto? que ya mencionamos, bueno tiene también harta integración para la discapacidad ¿cierto? Los senderos tienen que ver mucho con eso...

SR. MARIO BAEZ: Accesos universales...

SRA. ALCALDESA: Muy buenas señaléticas el, la oficina central, donde se ocupa para los temas medio ambientales también tiene una intervención, yo creo que es importante que le mandemos a los Concejales, el informe que entregamos al gobierno regional porque pensé que era lo que íbamos a ver Mario, pero en todo caso son súper buenas noticias porque ya están otorgados los recursos definitivos para que el gobierno regional se haga cargo de las licitaciones y empecemos a ver resultados, porque hasta el momento hay una inversión de \$1.500.000.000 que tienen que ver más bien con compensaciones, con intervenciones del MOP, en fin con otro tipo de presupuesto que llegaba de otros lados.

SR. MARIO BAEZ: Justamente, inversiones del MOP directamente, de las concesionarias y de las compensaciones que usted menciona Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Claro, bien pues y la segunda buena noticia, es que nos aprobaron ayer, después de mucho tiempo, nosotros teníamos en ARS el proyecto del parque Colon 2, en la segunda etapa, que son \$3.099.000.000, y la verdad es que fue un momento bien emocionante porque aplaudió todo el Concejo regional, poco menos que se pararon, se pusieron de pie a aplaudir porque, nosotros en las reuniones de medio ambiente con los Consejeros, hay una integración de varios Consejeros que...

En data show se realiza proyección de imágenes del proyecto Colón 2.

SRA. ALCALDESA: ... el Consejero Díaz, que tiene que ver con La Pintana, él decía ¿por qué no unir este parque Colon, con el camino al Chena?, que tengamos acceso por San Francisco, o sea, se conversa mucho, a mí me encanta como está actuando hoy día el gobierno regional, porque no solo hablamos los Alcaldes, podemos interactuar los Alcaldes, sino que además los Consejeros aportan muchas ideas, buenísimas y por eso que es tan generoso, porque lo que yo temía, que como la gente dice el Chena es de San Bernardo, cuando venga otro gran proyecto nos van a dejar abajo y la verdad es que hubo que negociar y ahí le debo dar las gracias a Claudio Bustamante, que hizo una muy buena negociación para obtener los recursos y al Intendente también, que tuvo a bien incorporar \$10.000.000.000 más y eso sí que fue una negociación política, porque obviamente que los Consejeros nuevos van a decir, estamos con \$10.000.000.000 menos porque el Concejo anterior nos ocupó plata del presupuesto de este año, entonces hubo que acceder a la buena voluntad de los Consejeros del lado nuestro, para que dijeran que bueno y se sumó porque el Intendente pidió que estos proyectos al menos quedaran en la cartera que él había propuesto y apoyado, así que en realidad que finalmente fue buena la negociación y aquí vamos a ver lo que va a ser Colon 2.

SR. MARIO BAEZ: Alcaldesa, Concejales, buenas tardes. Bueno el proyecto parque Colon 2 contempla desde la línea férrea Pinto hasta la Avenida Padre Hurtado, la intervención total de este parque alcanza las 3,5 hectáreas ¿ya?, de extensión, en la cual nosotros dentro de la intervención se habla de mejoramiento de pavimentos, con 6.600 metros cuadrados de pavimento que se concentran específicamente en todas las esquinas por el sistema de accesibilidad universal. Hablamos también en la construcción de 13.000 metros cuadrados de áreas verdes durante la extensión del parque, la instalación de 225 árboles, la situación del equipamiento deportivo que hoy día contempla las 4 multicanchas, la instalación de 225 luminarias en todo el desarrollo del parque en sí, la instalación de una concentración bastante grande de lo que es juegos infantiles, recreación y mobiliario urbano, mobiliario urbano que este va a, se va entendido a principalmente a lo que es accesibilidad universal y adulto mayor y como gran iniciativa también es la circulación peatonal, que es una ciclovía recreacional, que es una ciclovía que va a extender por todo el parque y la otra, y la otra intervención que está frente a la comisaría de Carabineros, es la escuela de tránsito que va a estar en construcción, que involucra parte de este proyecto, frente a la comisaría para educación de tránsito en nuestros colegios municipales. La inversión como dice la Alcaldesa, alcanza los \$3.099.000.000, en la cual \$3.066.000.000 son de obras, obras civiles y \$35.500.000 que va a ser la contratación de la licitación de la inspección técnica que va a tener este parque, que es el ATO. Hoy día nos encontramos en que el Concejo regional ayer aprobó, se formularán los convenios de mandatos respectivos, para la toma de razón en la Contraloría y posteriormente el pase para la licitación de este parque.

SRA. ALCALDESA: ¿La licitación es Municipal?

SR. MARIO BAEZ: Se licita en la Municipalidad y adjudica y ratifica el gobierno regional metropolitano.

SRA. ALCALDESA: Yo les pido por favor, que en el proceso participe el Concejo ¿ya? Por favor.

SR. MARIO BAEZ: Perfecto. Bueno ahí hay unas imágenes del antes y el después respecto a la situación del parque, como va a quedar proyectado, hablamos del sector, ese es Colon a la altura de la entrada del estadio Municipal, ese es frente al estadio también, no sé si tiene alguna consulta...

SRA. ALCALDESA: Lo hemos visto varias veces, ¿alguna consulta? Hay juegos de agua, está la feria que nos interesa mucho, perdón, la plaza, como dijo Mario que es una plaza educativa vial de tránsito, que es una mini ciudad, muy entretenida que va a estar frente a Carabineros, yo no sé cómo lo vamos a hacer después, si concesionamos el uso, si Carabineros se va a hacer cargo, de los carritos, de los móviles, de los autos, pero va a ser algo muy entretenido que va a haber en el parque también, donde pensamos hacer calendario con colegios, en fin, pero tiene sus diferencias...

12:24 Hrs. se retira de la sala Sra. Concejala A. García.

SRA. ALCALDESA: ... las canchas, las multicanchas van a quedar muy bonitas también muy iluminadas, todo es con luminaria LED, bastante verde, bastante verde, muchas flores, así que y como te digo las plazas de agua que son súper importantes hoy día porque evitamos el tema de los grifos ¿ya? Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: En primer lugar, expresar mi alegría dijéramos porque este es un proyecto antiguo y muy anhelado ah, que va a mejorar tanto ese sector de acuerdo a la vista que hay acá, pero a mí, quiero consultar sobre dos cosas, ¿se va a corregir la dirección de Colon Sur a la llegada a Padre Hurtado? Porque ahí hay una curva que quedó ahí dijéramos provisoria, nosotros resguardamos \$70.000.000 Alcaldesa que los prestamos, se acuerda usted, los pasamos en calidad de préstamo a la corporación y parece que no los hemos recuperado.

SRA. ALCALDESA: Nunca los expropiamos, nunca los expropiamos.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Es que esa curva se presta para, para el comercio ambulante, para todas esas cosas, para la feria...

SR. MARIO BAEZ: Esa curva es parte del parque hoy día.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Esa curva se va a ocupar en jardín?

SR. MARIO BAEZ: Es parte del parque, es parte del parque, no hay expropiación para ver la apertura de una calle, porque hoy día eso es un terreno de un privado.

SRA. ALCALDESA: Siempre fue privado po.

SR. MARIO BAEZ: Sí.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: No, si siempre fue privado...

SRA. ALCALDESA: La administración de la Señora Orfelina había resguardado fondos para expropiarlo al privado, buena pregunta, veámoslo, veámoslo ¿cierto?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Nunca tuvimos recursos...

SRA. ALCALDESA: No, y la verdad era una vuelta bien tonta la que uno se tenía que dar...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ... Porque el caballero cobraba, el dueño de ahí cobraba algo dijéramos prohibitivo para las arcas Municipales de aquel entonces, usted estaba también ¿verdad? Pero ahí quedo tuerta la cuestión po, la Avenida Colon, quedó

mala, bueno pero algún día se recuperara, ahora hay un supermercado ahí pues y había hasta una farmacia, lo que no es malo pero, pero a nosotros nos liquidaron la parte estética de la avenida Colon y voy a otra cosa, fíjese que estuve observando los muros de la piscina Municipal, que son nuevos porque se cayeron con el terremoto, qué sé yo, y están horadados, están gastados, los ladrillos se están como deshaciendo, entonces yo pido que pongan atención en esa situación porque si vamos a hacer, va a quedar algo tan hermoso, justo al frente, a la entrada del, del estadio eso todo horadado, todo, no sé po, véanlo por favor.

SRA. ALCALDESA: Está dentro de los proyectos de la SECPLA, claro, estaba llamando a Alexis Becerra, porque él lo tenía como proyecto arreglar los muros e incluso subirlos porque está dentro del proyecto de seguridad del estadio.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Ya.

SRA. ALCALDESA: Ya, así que vamos a hacer algo bonito ahí.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Se ve muy feo dijéramos, todo roto dijéramos, horadado, desgastado el ladrillo.

SRA. ALCALDESA: Oye y lo otro es que este proyecto, llegaba inicialmente hasta San Francisco, pero hay que dejarlo súper claro, que lo mismos vecinos no quisieron acceder al proyecto por el tema de la feria. Así que vamos a tener que trabajar ese tema después porque la idea es continuar hasta San Francisco, pero ellos mismos, que no, que la feria es lo primero, que no nos pueden romper la feria, yo creo que, el muro del estadio, que dice que está en muy mal estado.

SR. ALEXIS BECERRA: Sí...

SRA. ALCALDESA: Claro, pero yo le dije que tú lo tenías dentro del proyecto de seguridad Alexis, por eso yo que quería que estuvieras acá, sí.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Yo creo que la corporación debe devolver los \$70.000.000 Alcaldesa. Hay que cobrárselos porque fue un préstamo.

SRA. ALCALDESA: Sí yo creo. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Sí, voy a hablar de varios proyectos, pero voy a ser breve, primero dar las gracias por el parque Chena yo creo que es maravilloso, hubo un minuto que tuvimos preocupación de que los anuncios de la inauguración no coincidieran con lo que se iba materializando y es una inversión fuerte, importante en San Bernardo y tenemos que aprender y asumir, que es un parque regional, no es solo nuestro y por tanto, en buena hora hay una inversión importante de la región, que el gobierno ha ido incrementando para la región y creo que esta inversión es una super buena noticia, para San Bernardo y para la región metropolitana. Yo alguna vez señalé a este equipo, a este equipo que trabajaba, que no sé cómo se convocaban por lo menos los Concejales nunca fuimos invitados, que estaba el tema de la loma y la casa roja, y el tema de los derechos humanos, y ahí había gente que hace hartos activismos, pero a la hora de ir al taller se olvidó no más po, yo por lo menos, soy un comprometido, voy a persistir en que tengamos ahí un sitio de memoria, se lo he hecho ver muchas veces por ejemplo a nuestros amigos de San Beclita que hacen rutas patrimoniales, se pasean por todo el cerro y siempre olvidan los derechos humanos y yo les tengo hartos cariños, pero parece que ahí hay un problema de aprendizaje, entonces yo creo que hay que persistir en que ese sitio que, que ya fue por el Concejo de Monumentos Nacionales declarado un sitio histórico, pese a que hay una reposición del ejército, pero creo que va a ser así, terminemos teniendo un memorial en el cerro Chena, pero de momento esta inversión es muy buena, muy buena para San Bernardo, yo creo que San Bernardo se ha ido enamorando del parque, la gente lo está cuidando, la gente asiste

mucho, y hay que, y ahí estoy de acuerdo con la Alcaldesa, hay que recordarle cada cierto tiempo, al parque metropolitano que tiene un hermano acá en el sur que lo tiene que tratar también, porque el presupuesto del parque metropolitano es gigantesco, entonces nuestro parque metropolitano sur tiene que tener el mismo cariño desde el estado que tiene el parque del centro de Santiago y ahí yo creo que es una presión que el Municipio y la ciudad debiera hacer siempre, lo del parque colon es una gran noticia, son vecinos que siempre han reparado en que el área verde no llega para allá, ojalá que eso también vaya de mucho cuidado, de mucha educación, eso va a mejorar mucho el entorno, también tenemos ahí barrios que están bien deprimidos, o sea tenemos la intervención del “quiero mi barrio”, pero por la vereda norte yo creo que se requiere inversión, mejorar las veredas, los jardines, todo ese tramo de departamentos Colon norte, ninguno tiene jardines, ninguno, es ladides total y por tanto que se extienda el parque para allá está muy bien, es una super buena noticia para San Bernardo y toda nuestra gratitud con el gobierno regional y con los Consejeros que han apoyado estas iniciativas. Alcaldesa a nosotros el 13 de diciembre el Concejo regional nos aprobó los fondos del alcantarillado de San León, yo me imagino que si no, eso no se apura, a lo mejor los tiempos pasaron, sería malo que esas obras se hicieran en invierno, porque van a generar una situación de incomodidad, de inundación, de etcétera, de barro con nuestros vecinos allá que ya viven bastante incómodos, y a mí me parece que ha pasado bastante tiempo desde el 13 de diciembre a la fecha y debiéramos estar ya con los vecinos expectantes de cuándo hay un calendario y se van a entrar en obras porque esa fue otra tremenda noticia para la comuna, que vecinos que a estas alturas de la historia siguen postergados sin solución sanitaria y esa tremenda solución yo creo que no debiera seguir estirándose en el tiempo, ya que, los fondos ya están aprobados y finalmente decir, que dentro de todo este contexto, hay una causa que yo por lo menos creo venir impulsando desde el 2014, tenemos presentado el proyecto de plano regulador y ahí teníamos una especie de itinerario y estábamos comprometidos a responder prontamente durante enero las indicaciones que iba haciendo el gobierno regional y poder tener ya en marzo ojalá un proyecto aprobado y pedirle al Concejo regional nuevo, que nos lo financie, yo le hice llegar a usted Alcaldesa con fecha 8 de enero un oficio pidiendo el proyecto, porque este proyecto hay que moverlo, hay que discutirlo con los Cores, hay que abrir un diálogo sobre nuestra intención y sobre la idea matriz de plano regulador, a fin de que el día que esté recomendado, el Concejo lo apruebe con el entusiasmo que ha aprobado esto otro, si no vamos a tener una, vamos a tener un poco de entrapamiento, yo le adelanto porque nuestro estudio de plano regulador, trae una propuesta audaz, que no todo el mundo va a consensuar, que es la ampliación del radio urbano, entonces yo cuando pido este proyecto efectivamente es para abrir el diálogo, para conversar con la gente de la SEREMI de vivienda y para conversar con los Consejeros regionales, porque este proyecto es fundamental, a la hora de reordenar la ciudad y no va a haber consenso respecto al planteamiento que estamos haciendo como Municipio y Concejo Municipal.

SRA. VERÓNICA KRSULOVIC: Sí, ¿puedo responder?

SRA. ALCALDESA: Sí, tiene la palabra.

SRA. VERÓNICA KRSULOVIC: Buenas tardes Señora Alcaldesa, Concejales, buenas tardes. Efectivamente hay un itinerario que se dio en una comisión de vivienda y posteriormente se tocó en tabla, en incidentes del Concejo y efectivamente me llegó un correo donde se indicaba un plazo para la entrega de los antecedentes en el gobierno regional. Por motivos que escaparon de mis manos y ahí efectivamente me tendría que haber quedado trasnochando, no pude cumplir la primera semana como se había indicado, que se indicó fecha probable en el oficio que a mí me mandaron, yo traté de cumplir en la primera semana, no pude, lo conversé con la señora Alcaldesa y se entregó la segunda semana de diciembre, a mí personalmente por correo, yo tuve, mandé un correo al revisor para tener una reunión, se había ido de vacaciones, nos reunimos cuando él volvió, me dijo que lo había revisado, a él se le derivó el 8 de diciembre, de enero perdón, del 2018 y el día 15 yo me reuní 8, 9, 10 debiera haber sido, el 10, el día 15 me mandó las observaciones en la tarde, afortunadamente la mayoría de las observaciones son de forma y no de fondo, yo

las bases que había habido anteriormente yo las modifiqué, efectué un diseño distinto, no lo he podido conversar con ningún otro profesional porque el personal que está en mi dependencia se fue de vacaciones y lo estaba conversando con él y subsanando las observaciones, el lunes me reuní con, con Alexis y le expliqué que una de las cosas que solicitó fueron presupuestos de levantamientos aéreo fotogramétrico y de la restitución cartográfica, en este minuto estoy solo con la ayuda de un cartógrafo, porque el arquitecto que estaba está a punto de renunciar porque tiene un sueldo de trecientos y tantos mil pesos, entonces yo conversé con Alexis y le dije que yo a más tardar mañana entregaba el proyecto, a de nuevo el cumplimiento de observaciones, entonces no quise entregarle el documento como lo había autorizado la Alcaldesa porque hay modificaciones dentro del formato, del diseño de las bases, entonces y del monto y también de los plazos de cada mes, él aumentó los plazos, se aumentó, yo aumenté los plazos, entonces cuando, se reingrese el documento, que son 2, uno es el perfil y el otro son los términos de referencia, que van a ser parte de una propuesta pública, entonces tiene que también tener cuidado un poco en el tema de la distribución para tener la versión definitiva, entonces el 15 fue lunes en la tarde, el 16 vino el papa, se declaró feriado, yo en este minuto, estas dos semanas, y yo estoy subrogando al director de SECPLA desde el miércoles pasado, entonces me he visto un poco sobrepasada dentro de mi trabajo, estoy cumpliendo, o sea tengo hasta mañana para reingresar, les pido un poquito de paciencia y eso es el tema, o sea en este minuto la asesoría urbana somos tres profesionales los que conformamos y la profesional está viendo ahí, a ver si se queda o no.

SRA. ALCALDESA: Por el mismo motivo yo le ofrecí y quiero dejarlo súper claro, le ofrecí apoyo externo al equipo y usted me dijo que no, porque ustedes podían hacerlo solitas, como yo sabía que se iban a ver apremiadas por el tiempo se los ofrecimos, contratamos una persona de afuera, contratamos profesionales de afuera de apoyo y usted me dijo que no, entonces yo quiero dejar claro esto Verónica porque yo no quiero quedar mal frente a mis compromisos con el Concejo y con la comunidad. Yo lo ofrecí, Alexis tú eres testigo de que teníamos hasta, a lo mejor las personas que podían venir a colaborar, pero ustedes mismos me dijeron, yo les dije esto tiene prioridad, a mí no me gusta lo de las vacaciones, yo no salgo de vacaciones hasta que no cumpla con mis compromisos y él que no crea, y en él que crea que aquí se toman las vacaciones por derecho propio faltando a lo que es un acuerdo de Concejo, está mal po, está súper mal, aquí no se le debiera haber dado vacaciones a nadie que no hubiese cumplido hasta el final con este que era un compromiso nuestro, estamos afectando a mucha gente, nosotros estamos queriendo regular esto, para que la gente de San Bernardo viva allí, no para para que llegue todo Chile, eso es lo que queremos resguardar con este proyecto en sí, por eso que a mí me interesa sacarlo, entonces no me gusta que me digan que, porque no hay gente, que renunció un arquitecto, no un arquitecto de acá porque yo no creo que a nadie acá se le paguen \$300.000, yo creo que estamos mal po.

SRA. VERÓNICA KRSULOVIC: Osea, disculpe señora Alcaldesa, yo estoy trabajando en el tema, cuando se ofreció el, la fue a raíz de un correo que se mandó, a raíz de un correo y la persona, no llegó nadie más a mi oficina. Yo estoy trabajando, me comprometí a subsanar las observaciones mañana.

SRA. ALCALDESA: Alexis.

SR. ALEXIS BECERRA: Sí, lo importante Alcaldesa, yo creo que Verónica eso lo deberemos ver internamente, mañana a partir de la reunión del día lunes, mañana se ingresan las observaciones y obviamente que el seguimiento por este administrador va a estar siendo, de ahí en adelante, lo demás obviamente le pido excusas a los Concejales, tiene que ver problemas totalmente administrativos que obviamente no es el caso de ventilar en el Concejo, así que Alcaldesa mañana estarán, yo voy a dar prueba de ello a los Concejales, de que va a estar ingresado el tema de las observaciones.

SRA. ALCALDESA: Por favor.

SRA. VERÓNICA KRSULOVIC: De todas maneras Alcaldesa yo he tratado, de dentro de los antecedentes que estoy elaborando, el mayor beneficio a la comunidad, o sea a mí se me ha cuestionado incluso que yo esté en el cargo, entonces yo creo que, reconocer también el trabajo, o sea yo dentro de las funciones del Director de SECPLA yo estoy trabajando en mi labor, entonces pareciera que no se reconoce, por lo menos ver, sentir que se está trabajando y que lo voy a cumplir mañana a reingresar.

SRA. ALCALDESA: Eso está bien, ya bien, aclarado el tema, ¿alguna otra consulta sobre los proyectos? Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Solo aclarar, ¿sobre el tema de San León?

SRA. ALCALDESA: Ah bueno, el alcantarillado San León tiene que ver con la falta del tiempo que yo tuve que intervenir para que enviaran los convenios, porque no llegaban los convenios, yo lo dije acá en, en Concejo en todo caso, que había oficiado para que se apuraran en la firma de los convenios, tuve que hablar con el Intendente, para que lo apurara, si aquí todo el mundo se relajó Concejales, yo les digo abiertamente, aquí se perdió el gobierno y se fueron todos de vacaciones y eso yo lo digo aquí, porque nos ha pasado que estamos entrados en SERVIU, estoy esperando una reunión con el nuevo Director hace mucho tiempo porque quedaron comprometidos con la compra de terreno para el sector de Los Pinos, no me han dicho nada, estoy entrampada con esto, estoy entrampada con una serie de instituciones, están todos de vacaciones, entonces yo, el tema de San León fue un entrampamiento también producto de que no llegaban los convenios.

SR. ALEXIS BECERRA: Alcaldesa, como para redondear tiene toda la razón, de hecho como con fecha, la tercera semana de enero llegaron los convenios y en este minuto Concejal estamos en el proceso de las bases técnicas, por tanto como era el compromiso de alguna u otra manera en febrero ya deberíamos tener habilitada y estudiada todo el tema de las bases y mandar y hacer el pinponeo necesario con lo que es la institucionalidad, del gobierno regional, eso en cuanto a San León de nuevo, y Alcaldesa yo también me comprometí en el comité que tiene que ver un poco con el tema presupuestario y se lo planteé a la señora Orfelina y a otros Concejales que estaban ahí, que en marzo vamos a hacer una exposición, de todos los proyectos porque si bien, en algún minuto hubo un ordenamiento, hoy día se sectorizará y se les contará a ustedes en qué estamos con cada una de las fechas en cuanto a los proyectos que son los proyectos internos también, internos todos de San Bernardo también pero con financiamiento propio y también los, con un financiamiento que se postularán al gobierno regional, prueba de ello, hay algunas modificaciones, como nos ganamos el tema de Colon 2, obviamente está ¿cierto?, el tema de lo que es el, todo la periferia y llamemos la periferia que afecta tanto, el muro que puede ser un cambio importante que puede ser un cambio ahí importante, que va ser con el tema de nuestro estadio y por otro lado, cuando usted hablaba de jardines, no sé jardines con los espacios comunes que se están dando en los departamentos, pero sí hay una idea que estamos tratando de definir, de la pintura de esos edificios, por tanto esperemos terminar ese proyecto y terminarlo digamos con todo el contexto completo hasta lo que es, desde la línea férrea hasta Padre Hurtado, ex los morros, o sea, vamos a tratar de ser lo más integral posible eso y el compromiso que le vamos a dar a ustedes de contar todos los proyectos que están ahí en carpeta, con sus respectivas fechas, porque ahí sí que nos vamos a ser bastante intransigentes.

SRA. ALCALDESA: Concejal Gaete.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Sí, primero que todo, antes de hacer la intervención, quiero preguntar si, ¿existe fase de participación para el proyecto Colon 2?

SRA. ALCALDESA: Sí, sí...

SR. CONCEJAL J. GAETE: ¿Ya hubo? Ya perfecto.

SRA. ALCALDESA: Disculpa Concejal, este proyecto está presentado hace mucho tiempo...

SR. CONCEJAL J. GAETE: Ya.

SRA. ALCALDESA: ... No nos aprobaban el proyecto y está con RS hace más de un año yo creo, dos años.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Sí, sí...

SRA. ALCALDESA: Y hubo participación, era uno de los requisitos.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Perfecto, lo desconocía, pero por qué quería hacer hincapié en esto, primero que todo también quiero celebrar que esta iniciativa se pueda llevar a cabo, pero hay ciertas situaciones que, a mí, de las cuales desconfío desde ya, y ¿por qué desconfió? Porque tengo antecedentes al respecto, en relación al sesgo clasista que se da a la hora de hacer construcciones o de hacer obras civiles en nuestra sociedad. Ya lo he tocado en este Concejo, largamente, cuando hemos hablado,, por ejemplo, de la cartera de acceso sur, para la cual no tenemos ninguna incidencia, no tenemos entrada a esa carretera, siendo que hay un emplazamiento de esa carretera por la comuna, pero que no nos vemos beneficiados y así sigue y sume, los pasos bajo nivel que tampoco tienen un beneficio para los vecinos directamente, y ya lo dijeron anteriormente con respecto a los metros cuadrados de áreas verdes y eso también se tiene que medir, no solamente en metros cuadrados, sino que eso hacer una comparación con la densidad poblacional, porque es un lugar altamente poblado, incluso con altos niveles, lamentablemente de hacinamiento, ¿por qué preguntaba también por las fases participativas? Hay un equipamiento que tiene que ver con un parque de skate, para desarrollar ese deporte y que hay algunos cuestionamientos por parte de quienes practican ese deporte que no sería tan adecuado para el deporte, entonces ver las posibilidades de que se pueda ahí generar una mejora, por otro lado, incluso hablando del equipamiento que sea de buena calidad, materiales de buena calidad y que el nombre de Colon 2, no sea, no venga a decir que por ser el Colon 2 sea de menor calidad, sino que inclusive pueda ser esto de mucho mayor calidad que el que existe ya que es, sería Colon 1 o Colon poniente, también hincapié de la fase participativa porque no siempre lo que se implementa sirve para la actividad, quiero dar un ejemplo, la ciclovía que está en Barros Arana, desde aproximadamente eucaliptos hasta esmeralda, no le sirve a nadie, no le sirve a nadie, no tiene las medidas, entonces a eso quiero llegar, a eso me quiero referir, eso muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: No fue Municipal eso, fue una intervención en el tiempo de la Señora Orfelina, nos tiramos todos en contra de esa cuestión, porque fue una burla.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Fue, fue yo diría que fue el primer ensayo sobre ciclovía que quedó pésimo, y que no fue responsabilidad nuestra, sino que, del SERVIU, así que...

SRA. ALCALDESA: Fue una tremenda inversión...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Tremenda inversión, pusieron luces qué sé yo, sin cableado, pero en realidad nadie la ha ocupado la ciclovía, fue una pérdida de recursos y una torpeza diría yo.

SRA. ALCALDESA: Alexis.

SR. ALEXIS BECERRA: Sí, Alcaldesa, precisando lo que dice el Concejal, en estos proyectos hay etapas y obviamente la etapa de participación y participativa pasó, pero no

tenga cuidado de que, por ser 2 solamente es una clasificación, del punto de vista de lo que se hizo en la postulación, ya y de hecho ayer la Alcaldesa fue súper enfática en el Concejo regional, desde el punto de vista de la igualdad y de muchas veces, lo manoseado que está este tema, de que las autoridades en este caso la Alcaldía solamente ve un lado o el otro, nosotros de hecho cuando usted bien lo dice, aumentar del 2% al 4,2% de áreas verdes por habitante no es menor y eso se, ha sido en su mayoría en el sector nororiente donde se han generado micro basurales distintos, o sea perdón, se han intervenido espacios eriazos, en particular este parque va a tener esa característica y se va a ver el cambio, porque hoy día es un parque que no tiene las mismas características, por ejemplo, de árboles que tiene la parte uno, digámosle de alguna manera, porque ahí sí que no hay árboles, entonces va a haber un replantado, va a haber intervención en ese sentido, muy importantes también se le dio a este proyecto el tema de iluminación, que sigue la lógica, pero también entendemos y sobre todo el tema de las canchas o los espacios deportivos. En cuanto al área de patinaje, y va a estar ahí, va a ser un también, un espacio digamos de patinaje, que no va a tener nada que ver con un skatepark y el que se donó en algún minuto por el BCI que también tuvo algunos problemas constructivos, se va a rediseñar y en ese sentido se va a arreglar, no obstante ello, se está pensando no en ese sector y no en ese parque, y eso es parte de lo que le vamos a contar en marzo, un skatepark de otro estándar ¿cierto? En otro lugar de la comuna, donde realmente los chicos que están en este deporte lo consideren, porque eso es como una muestra no más, queremos apuntar a estándares que están en otros lugares, en otras partes de Santiago, así que en ese sentido estaremos bastante vigilantes y hemos tenido bastante experiencia que no queremos que nos pasen y las cosas que nos han pasado digamos con otros proyectos, hemos aprendido y yo creo que vamos a estar el equipo completamente comprometido con esto, de hecho hoy día, lo tratamos así en una reunión muy chiquitita con otros temas, pero comprometí al Director de Obras, justamente que vamos a doblegar esfuerzos en ese sentido y prueba de ello, una nueva fórmula fue lo que está pasando con el hospital parroquial. Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, no habiendo otro tema, yo no sé si, ahora que llegó Dina, sería importante contarles a los Concejales por lo que estamos pasando, respecto a que el Ministerio no estaría enviando unas platas ¿o ya está solucionado?

SRA. DINA HERRERA: Está solucionado Alcaldesa, llegaron el otro día.

SRA. ALCALDESA: A qué bueno, ya. Gracias al diputado Bellolio y lo digo públicamente, que fue el que llamó al Ministro de Hacienda y a la Subsecretaria del Ministerio de Educación, se pudo agilizar un proceso de un bono que reciben los asistentes de educación que tiene un monto total de \$14.000.000 por mes y que se habría suspendido porque se daban dos partidas, algo así y no teníamos como pagarle el equivalente a \$128.000 a cada asistente de educación y vaya que para ellos es importante y tuvimos que hacer acciones la semana, bueno a principios de esta semana, el jueves, sí para agilizar esto y finalmente que bueno, porque él toma esa razón es la Contraloría, él es el que temíamos que se demorara, pero ¿está solucionado entonces?

SRA. DINA HERRERA: Sí Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: ¿Y eso va en un segundo pago?

SRA. DINA HERRERA: No, lo cancelaron en cuotas, eran dos cuotas de pago de sistema laborales terminan la de diciembre ya estaba la cuota y estaba pendiente la de enero, y la de enero no nos llegó dentro de la subvención porque, yo hice la consulta, estaba señora Alcaldesa, estaba en este proceso de una oficina con otra, pero ayer llegó el aviso que ya fue depositado a cada funcionario.

SRA. ALCALDESA: Bien, solucionado el problema por si algún Concejal tenía alguna consulta, porque nosotros ya habíamos enviado una carta, habíamos despachado una carta avisándole a la gente que no era un tema nuestro si no que era del Ministerio y bueno, yo

creo que ni la Subsecretaria, la Subsecretaria siempre tuvo una voluntad maravillosa para agilizar los procesos y eso se agradece mucho, pero aquí era un tema del Ministerio de Hacienda que no había enviado, creo las platas, autorizado las platas, claro. Concejal Cádiz.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Solo necesito pasar un aviso, mañana he pedido, pegado al Concejo que tenemos, hacer una comisión de unos minutos para resolver sobre nombres de edificios los antecedentes completos se los voy a hacer llegar hoy día a fin de que se traiga una opinión formada, porque si no tenemos acuerdo o hay algún problema no vamos a tener tiempo de hacer otra sesión, sin prejuicio, estamos hablando de dos edificios, sin prejuicio de que yo anuncio de que en marzo seguramente vamos a tener que iniciar un debate a fondo en materia de construcciones de altura, porque a San Bernardo no le ha sucedido lo que a otras comunas, pero como no ha sucedido efectivamente, tenemos que empezar a generar el marco de discusión de esto, o sea nosotros estamos recibiendo los edificios como vienen pero hay que hacer una discusión respecto a los instrumentos de planificación, entonces les pido que vean los antecedentes porque si mañana, o sea mañana tenemos solo el viernes para resolver, o si no tendríamos que dejar esperando a las inmobiliarias hasta marzo y eso les causa daño a los contribuyentes, a todo el mundo, entonces les pido entonces una sesión muy breve aquí mismo una vez terminado el Concejo, ¿está bien?

SRA. ALCALDESA: Incluso no sé si ustedes quieren que citemos a la gente de DIMENSION para que alguien, no sé si será necesario, alguien haga alguna consulta, que haya quedado con alguna duda...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Gente, ¿Qué gente?

SRA. ALCALDESA: De DIMENSION...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Yo creo que no, tenemos que verlo nosotros.

SRA. ALCALDESA: Ya porque eso va a quedar en el informe nuestro en todo caso, pero como sale aquí en el Concejo, yo creo que es súper bueno que cada cual quede súper claro también para que no se diga después que los informes no corresponden a la realidad, a eso yo me refiero que no crean que es algo irresponsable, pero bueno, en todo caso, yo como les digo hablé con ellos y dijeron que hace 2 semanas había llegado el informe de los GPS y va a ser distribuido hoy día en la tarde Director, a los Concejales, Señora Orfelina usted tenía dudas.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, yo quería hacerle una consulta con todo respeto, yo no sé si, porque usted siempre menciona que el diputado Bellolio es el que abre las puertas, qué sé yo, ¿se ha invitado también al diputado Soto a estas cosas, si se le ha comunicado a él, el problema que ha tenido usted en estos temas?

SRA. ALCALDESA: Lo que pasa es que el diputado Bellolio pertenece a la comisión de educación, es por eso...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Parece que también pertenece po, el Soto pertenece a la comisión de educación.

SRA. ALCALDESA: No...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿No? Ah ya. ¿Cómo?

SR. CONCEJAL R. SOTO: No, el diputado Soto no pertenece a la comisión de educación.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Pero es el diputado de aquí po, de la comuna...

SRA. ALCALDESA: No, pero en todo caso...

SR. CONCEJAL R. SOTO: No, pero no, usted preguntó si pertenecía a la comisión de educación.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, sí.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Yo le puedo decir que no pertenece a la, está participando en otra comisión y a propósito de lo que usted señaló hace un rato atrás, atrás y se tocó el tema de la pavimentación de...

SRA. ALCALDESA: Vivienda.

SR. CONCEJAL R. SOTO: ... No, no, de la pavimentación de las veredas y tapa hoyos, el presentó la iniciativa, a propósito de una reunión que se generó el año pasado donde estuvieron ambos diputados, pero el presentó la indicación para que se simplificara el proceso y no tuviera que pasar directamente a ser aprobado por el SERVIU, efectivamente como dijo la Directora, eso está en una etapa de discusión y esperamos que prontamente sea zanjado ese tema.

SRA. ALCALDESA: Pero en todo caso es más que nada por las comisiones, porque el Leo está en comisiones diferentes, en todo caso yo creo que lo que ha hecho el diputado Soto respecto en materias de delincuencia, todas estas investigaciones que se han hecho ha tenido un rol bastante de orgullo para nosotros, yo lo veo imponiéndose frente a todo el tema de Carabineros, en fin, todo eso y claro son temas diferentes el abordó otros rumbos que al país le sirven mucho así que, si yo lo tengo que molestar espero que, que funcione, pero no ha sido necesario con él. Yo sé que cuento con él, porque él siempre lo ha ofrecido, incluso cuando nos juntamos con las Ministras y todo, él siempre dice si necesitan mi apoyo yo estoy ahí, así que en ese sentido es por eso que yo me he enfrentado a más problemas con Jaime por la comisión de educación, ¿Ya? Bien pues, terminamos la sesión entonces.

Siendo las 12:57 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE